

MEMORIA CDLVC 2021



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN
FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE VALENCIA Y
CASTELLÓN.**

Colegio Oficial de Docentes y Profesionales de la Cultura

Avenida Tirso de Molina, nº 3 Bajo, 46009 Valencia 963 49 39 10 cdlvalencia@cdlvalencia.org



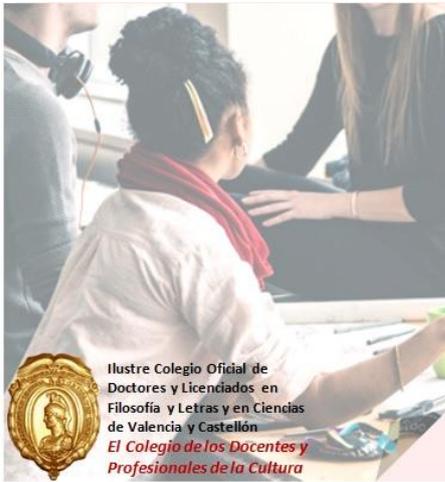
ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
Nuestro objetivo Marco legal La historia del Colegio	
ÓRGANOS DE GOBIERNO	6
Junta de Gobierno Secciones Constituidas	
COLEGIADOS	8
SERVICIOS AL COLEGIADO	9
Bolsa de empleo Formación Continuada y Actividades Peritos Convenios Información a los Colegiados/as Biblioteca Otros Servicios Orientación Laboral Defensa Profesional Póliza Responsabilidad Civil	
GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	12
ACTUACIONES SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA 2021	14
ACTUACIONES SECCIÓN HISTORIA DEL ARTE 2021	17
ANEXO I. Borrador Presupuesto 2022.	18
ANEXO II. Formación Continuada y Actividades.	23
ANEXO III. Publicaciones.	25



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE VALENCIA Y
CASTELLÓN.

Colegio Oficial de Docentes y Profesionales de la Cultura



Ilustre Colegio Oficial de
Doctores y Licenciados en
Filosofía y Letras y en Ciencias
de Valencia y Castellón
*El Colegio de los Docentes y
Profesionales de la Cultura*

Nuestros Profesionales

Si eres titulado en educación infantil, educación primaria, has realizado el máster de formación del profesorado de secundaria o alguna carrera de la rama de la cultura como arqueología o historia del arte...

¡Este es tu Colegio!

Llevamos más de un siglo al servicio de la docencia y la cultura

Podrás encontrar:

Bolsa de empleo

El CLUB CDL

Póliza de Responsabilidad Civil

Asesoría Laboral y Jurídica

Formación continuada

... y mucho más!

963 49 39 10

cdlvalencia@cdlvalencia.org

www.cdlvalencia.org



Nuestro objetivo

La representación y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados/as constituyen el objetivo primordial de nuestra institución.

El docente es el colectivo ampliamente mayoritario. Además, acogemos en el nuestro si un abanico de colectivos diversos donde se agrupan en diferentes Secciones o Grupos de Trabajo:

- Los licenciados que desarrollan actividades relacionadas con el mundo de la edición (correctores, traductores, etc.).
- Los arqueólogos.
- Los titulados que trabajan en el ámbito de los museos y de las artes en general (museólogos, conservadores, exposiciones, etc.).
- Los intérpretes y traductores.
- Quienes se dedican a la gestión de entidades culturales.

Entre nuestras funciones, también reside la de controlar que los ejercientes respondan a las exigencias de titulación y capacitación técnica acreditada oficialmente, y el establecimiento de la deontología y ética profesional en la prestación de sus servicios a la ciudadanía.

Este objetivo, la representación y defensa de los intereses profesionales, es el principio rector de nuestras actividades.

Nos proponemos sobre todo la dignificación social y económica de los licenciados por medios diversos, como por ejemplo la organización de cursos de formación permanente y otras actividades, así como la comparecencia ante la administración, instituciones y tribunales, con legitimación para ser parte en los litigios que afecten los intereses profesionales.



Marco legal

El CDLVC es una corporación de derecho público, con personalidad jurídica propia y con plena capacidad para lograr sus objetivos. Su personalidad jurídica está regulada por sus Estatutos (RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2008, del director general de Justicia y Menor de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas, por la que se resuelve inscribir la modificación de los Estatutos del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Valencia, y se dispone su publicación en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana.)

Hay que destacar que el Colegio es una institución privada con una dimensión pública, tal como corroboró la sentencia 20/1988, del 18 de febrero de 1988, del Tribunal Constitucional. Las administraciones podan, pues, pedir la colaboración del Colegio por medio de la delegación formal de ciertas atribuciones administrativas.

La historia del Colegio

El 25 de marzo de 1899 se creó, en la Biblioteca de la *Universitat de València*, el Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. La primera Junta de Gobierno se mantuvo hasta 1936, fecha que se trasladó el Colegio a la Calle Palau y, posteriormente, al Instituto Luis Vives. Fue disuelto el 27 de mayo de 1937, aunque se mantuvo un Colegio o delegación en Alicante.

Tras la guerra, se volvió a constituir, con un nuevo censo de colegiados, el 28 de septiembre de 1939. Será su sede la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de calle La Nave.

En 1942 se crea la delegación de Alicante.

En 1943 se trasladó a la Biblioteca General.

En 1971 la sede se trasladó a la Plaza Alfonso el Magnánimo y en 1975 a su actual ubicación en la Avenida Tirso de Molina.



ÓRGANOS DE GOBIERNO

Junta de Gobierno

La organización colegial está regida y administrada por la Junta de Gobierno. La Junta de Gobierno es el órgano encargado de la dirección y administración del Colegio con sujeción a los establecido en los Estatutos Particulares (*núm. 5794/27.06.2008 Diari Oficial de la Comunitat Valenciana*).

Todos los miembros de la Junta, se presentan de manera voluntaria y desinteresada como candidatos para el desempeño de su cargo y son elegidos democráticamente tras las elecciones que se realizan de forma reglamentaria para la renovación de cargos.

Decana María Jesús Recio Sánchez
Vicedecano Juan Carlos Castelló Meliá
Secretario Armando Luján Fernández
Vicesecretario José Luis Viguer Sánchez
Tesorera M ^a Dolores Olcina Climent
Vocales Luis Gerardo Aloy Fernández Yolanda Alamar Bonet



Secciones Constituidas

Grupos de trabajo de adscripción voluntaria y agrupan, dentro del CDLVC, a los colegiados y colegiadas que ejercen, o están interesados en ejercer, su práctica dentro de una misma especialidad. Al frente de cada una de ellas hay un/a presidente/a. Cada sección, tiene un ritmo de trabajo y una periodicidad de reuniones, adaptándose tanto al número de integrantes como a los proyectos de cada una .

Las secciones profesionales se ocuparán de:

- a) Estudiar toda cuestión que afecte el ámbito profesional en cada una de sus diferentes vertientes y especializaciones.
- b) Dar respuesta a las consultas hechas por la Junta de Gobierno.
- c) Fomentar el desarrollo de la especialización propia de la sección, mediante la promoción de actos de formación y divulgación.
- d) Colaborar con los órganos del Colegio encargados específicamente de la formación en labores de reciclaje y de formación propios, en los ámbitos práctico y teórico.
- e) Cualquier otra finalidad relacionada con la especialidad profesional propia del ámbito de la sección.

Arqueología :

Presidenta
Yolanda Alamar Bonet
Vicepresidente /Secretario
Esteban Salas Izquierdo

Historia del Arte:

Presidente Rubén Pacheco
Vicepresidenta Ester Medán
Secretario Manuel Carreres
Tesorería Virginia García
Vocales Daniel Francesc Vera María Llanos Adrián Oliver



COLEGIADOS

Durante el año 2021 se han dado de alta 33 nuevos colegiados y colegiadas. Por otro lado, se han producido un total de 100 bajas, 56 por jubilación o cese de su actividad profesional y 44 por falta de pago de cuotas colegiales*.

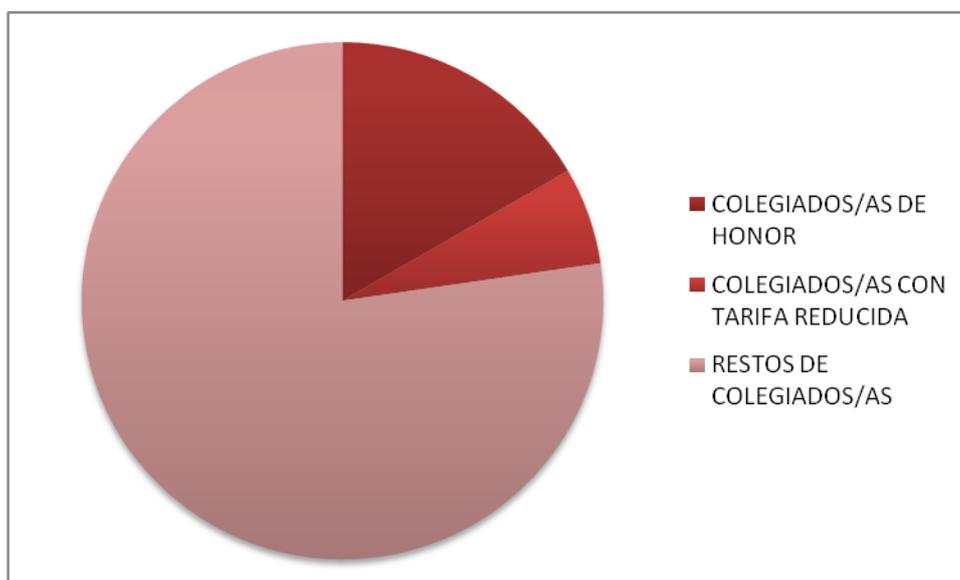
*Se aplica un protocolo para facilitar la permanencia y estudiar la casuística de forma individual, antes de dar de baja a una persona colegiada por impago.

Cuota Colegial

Con la cuota colegial establecida para el año 2021 de 75€ anuales, se accede a todos los servicios del Colegio. No obstante, existen exenciones y descuentos dependiendo de la edad del colegiado: los colegiados mayores de 70 años (colegiados de honor) están exentos de cuotas y para los colegiados jubilados la cuota colegial es de 40€ (tarifa reducida).

Pre-colegiación.

Los estudiantes universitarios de último curso, tienen la posibilidad de beneficiarse de los servicios que ofrece el colegio, así como, optar a la realización de los cursos organizados mediante la pre-colegiación. Tiene un coste de 25€ anuales que se reembolsa una vez obtienen la titulación requerida y pasan a colegiarse.





SERVICIOS AL COLEGIADO

BOLSA DE EMPLEO

Este servicio para el colegiado se ha traducido, a lo largo del año, en el envío por correo electrónico de ofertas de trabajo, becas, empleo público, etc., relacionadas con los colectivos que engloban este Colegio Oficial. Se han remitido más de 30 comunicaciones con ofertas de empleo con un medio de 3 ofertas de empleo en cada comunicación.

Por otro lado, ha habido cerca de una decena de ofertas de empleo solicitando profesionales arqueólogos/as.

Toda esta información se envía directamente a los colegiados/as, por correo electrónico.

FORMACIÓN CONTINUADA

La formación continua de los colegiados/as es una de las actividades prioritarias del Colegio. Cada año se organizan distintos cursos, charlas y jornadas con los que se pretende garantizar la formación continua de los colegiados/as para alcanzar un grado de competitividad elevado en el mercado de los servicios profesionales.

Las acciones formativas son abiertas y los colegiados las reciben en condiciones económicas ventajosas o gratuitas.

Todas la formación y actividades realizadas durante el año 2021 se encuentran en el **ANEXO II** de la presente memoria.

PERITOS

Una de las funciones del CDLVC es la de cooperar con la Administración de Justicia, Organismos Oficiales o particulares, facilitando una bolsa de profesionales para la realización de informes y dictámenes periciales. Desde 2018, la designación de peritos judiciales se realiza a través de la plataforma BOPERIT gestionada directamente por la GVA y donde cada Colegio Profesional da de alta a todos aquellos colegiados/as que lo soliciten.

CONVENIOS

Gracias a los diferentes convenios con universidades y entes públicos, el Colegio puede fomentar el desarrollo institucional.



INFORMACIÓN A LOS COLEGIADOS

Como en los últimos años, el Colegio apuesta por las comunicaciones electrónicas, ya que, sin duda alguna, es la forma más dinámica, actualizada y rápida de mantener informados a los colegiados y acercar la profesión a la sociedad. Solo hay un pequeño porcentaje de colegiados que no reciben correo electrónico, por lo que se les envían las informaciones de relevancia a través del correo convencional.

Se ha actualizado la web del Colegio con el objetivo de ofrecer un espacio más actual, práctico, útil y, sobre todo, el entorno idóneo donde ofrecer el mejor servicio a nuestros colegiados. La página web esté íntegramente gestionada por el personal del Colegio que pone especial interés en la actualización permanente de las noticias que el entorno y la propia actividad colegial producen.

El Colegio también dispone de perfiles en las redes sociales de *Facebook* (@CDLVC) e *Instagram* (@cdl_valenciacastellon) para estar presente en todos los ámbitos que pudieran ser útiles a los colegiados/as.

BIBLIOTECA.

La biblioteca del Colegio está a disposición de todos los colegiados. El préstamo de libros se realiza presencialmente.

OTROS SERVICIOS

- **Asesoría fiscal, laboral y jurídica.** El Colegio ofrece a los colegiados un servicio de información y consulta sobre asuntos fiscales, laborales y jurídicos. Asimismo se informa de las novedades, ayudas para autónomos, cambios en las legislaciones ... mediante el correo electrónico y la web del Colegio.
- **Compulsa** gratuita de documentos.
- **Certificación** de titulaciones, certificados laborales, certificados de colegiación o formación,
- **Salas de estudio y exposiciones.**
- **Descuentos** en diferentes empresas/seguros (ópticas, librerías, agencias de viajes,...).
- **Publicaciones: La Revista**, haciéndola llegar a los colegiados por correo electrónico y publicándola en la página web del Colegio.



ORIENTACIÓN LABORAL

Asesoramiento e información en la búsqueda de empleo, así como, resolución de dudas y consultas.

DEFENSA PROFESIONAL

La Junta de Gobierno, junto con las diferentes Secciones, trabajan durante todo el año en la defensa de los docentes y profesionales de la cultura estando en continuo contacto con las administraciones que engloban a nuestros colectivos.

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

El CDLVC pone a disposición de nuestros colectivos en exclusiva Seguros de Responsabilidad Civil Profesional a precios muy competitivos al ser pólizas colectivas.

SERVICIOS Y DESCUENTOS EXCLUSIVOS

<p>ASESORÍA FISCAL Y LABORAL</p> <p>Marcos González García</p>	<p>ASESORÍA JURÍDICA</p>	<p>RESPONSABILIDAD CIVIL</p>
<p>BOLSA DE EMPLEO Y ORIENTACIÓN LABORAL</p>	<p>CLUB CDL. Club de descuentos exclusivos para nuestros/as colegiados/as</p> <p>CLUB.CDL</p>	<p>Ventajas exclusivas por estar colegiado/a en el concesionario Levante Wagen</p> <p>Levante Wagen</p>
<p>SEGUROS MÉDICOS</p>	<p>SEGUROS AUTO MOTO HOGAR NEGOCIO</p>	<p>MUEBLES LARA VALENCIA 30% DE DTO.</p>
<p>ÓPTICAS ASUN OLIVER VALENCIA</p>	<p>PUBLICACIONES GRATUITAS</p>	<p>FORMACIÓN CONTINUADA PROFESIONAL</p>



GESTIÓN ECONÓMICA.

RELACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2021

- INGRESOS

CAPITULO	EXPRESIÓN DEL INGRESO	PRESUPUESTADO	REALIZADO
1.-CUOTAS ANUALES	DE COLEGIADOS + IDONEOS	91.650,00 €	88.148,00 €
	DE ECLESIASTICOS	70,00 €	70,00 €
	BAJAS DEFINITIVAS	-9.660,00 €	
	IMPAGADOS 2021		-3.120,00 €
2. CUOTAS INGRESO	DE COLEGIADOS	2.500,00 €	2.940,00 €
	REINGRESOS	25,00 €	44,00 €
3. GEST. SECRETARÍA	CERTIFICADOS	20,65 €	
	CARNETS	30,00 €	
5. INGRESOS VARIOS	INTERESES BANCOS		
	CURSOS FORMACIÓN PROFESORADO	1.200,00 €	4.695,00 €
SUMA TOTAL		95.495,65 €	92.777,00 €



• GASTOS

CAPÍTULO	EXPRESIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTADO	REALIZADO
1. APORTACIÓN A CONSEJOS	AL CONSEJO GENERAL DE CDL'S	6.000,00 €	6.051,76 €
	AL CONSEJO VALENCIANO	850,00 €	300,00 €
2.PERSONAL SECRETARIA	SUELDOS Y SALARIOS	23.000,00 €	22.202,64 €
	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DEL CDL	8.500,00 €	7.391,69 €
3. REPRESENT.COMI Y DIETAS	OTROS GASTOS DE REPRESENTACION Y COMISIONES DE TRABAJO	5.000,00 €	3.876,78 €
	REPRESENTACION CONSEJO GENERAL	600,00 €	450,00 €
	COMISIÓN PERMANENTE CONSEJO GENERAL	600,00 €	300,00 €
	REPRESENTACIÓN DECANA, TESORERA, SECRETARIO	19.400,00 €	19.384,54 €
4.SERVICIOS Y SUMINISTROS	LA REVISTA	800,00 €	900,00 €
	CURSOS, JORNADAS Y CONFERENCIAS	6.000,00 €	8.772,12 €
	GASTOS COMUNITARIOS + DERRAMAS	2.500,00 €	4.795,63 €
	LIMPIEZA	3.000,00 €	3.046,23 €
	CONSERVACION MÁQUINAS	500,00 €	109,80 €
	REPARACIONES LOCAL Y CONSERVACIÓN	1.000,00 €	4.172,43 €
	ASESORÍA FISCAL Y LABORAL	4.000,00 €	3.871,15 €
	MANTENIMIENTO PROT.DATOS	800,00 €	536,64 €
	ALOJAMIENTO PÁGINA WEB Y MNTTO ORDENAD.	1.000,00 €	948,64 €
	PRIMAS DE SEGUROS	1.000,00 €	925,02 €
	PREVENCION RIESGOS LABORALES	300,00 €	243,63 €
	AGUA	700,00 €	470,12 €
	ELECTRICIDAD	2.500,00 €	1.916,50 €
	TELÉFONO, INTERNET Y MÓVIL	800,00 €	764,66 €
	CORREOS	300,00 €	361,57 €
	GASTOS DIVERSOS	1.000,00 €	1.545,06 €
	IMPRESA, CIRCULARES Y ENVIOS	595,65 €	2.660,00 €
	MATERIAL DE OFICINA,	1.000,00 €	1.124,07 €
	GASTOS FINANCIEROS Y SERV.BANCARIOS	250,00 €	295,07 €
	ASESORÍA JURÍDICA	1.500,00 €	211,75 €
5. IMPUESTOS	IMPUESTO BIENES INMUEBLES Y SOCIEDADES	2.000,00 €	1.779,10 €
SUMA TOTAL		95.495,65 €	99.406,60 €



ACTUACIONES SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA 2021

- **Asambleas.**
 1. Reunión extraordinaria online sobre memoria histórica (05/02/2021).
 2. Asamblea General Ordinaria (15/10/2021).

- **Reuniones.**
 - Reunión con D. Ramiro Ribera, Diputado responsable de Memoria histórica de la Diputación de Valencia, para tratar la problemática de las actuaciones arqueológicas en dicho campo y la firma de un contrato de patrocinio para la formación específica de profesionales en este ámbito (28/01/2021).
 - Reunión con D. Antonio Bravo, Dña. Esther Miquel y D. Ximo López, de la Dirección General de Cultura y Patrimonio, para tratar los continuos retrasos en las solicitudes de autorización de las actuaciones arqueológicas (11/02/2021).
 - Reunión con Marina Sender, Presidenta del Colegio Territorial de Arquitectos/as de Valencia, para tratar el problema común del colapso de los permisos en actuaciones sobre Bienes Patrimoniales y Arqueológicos en la provincia de Valencia (10/03/2021).
 - Reunión con la Sección de Historia del arte y otras asociaciones profesionales de la cultura, para tratar sobre el sistema de convocatorias de la Generalitat Valenciana para plazas en materia de cultura (29/03/2021).
 - Reunión de la Comisión Asesora de Arqueología y Patrimonio Cultural, para tratar sobre el Anteproyecto de Ley por la que se modificarían la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y la Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (02/07/2021).
 - Reunión con la Dirección General de Cultura y Patrimonio, para tratar la problemática surgida con el reconocimiento, por parte de la Conselleria de Cultura, de distintos servicios municipales de arqueología (16/09/2021).
 - Reunión con los integrantes del Sindicato de Arqueología de Valencia, para presentarse y tratar sobre futuras acciones en común (27/09/2021).



- **Tramitaciones.**

- Se tramita una queja a Conselleria de Patrimonio informando las irregularidades del SIAM (16/03/2021).
- Se tramita con Diputación de Valencia el contrato de patrocinio en materia de formación (24/03/2021).
- Se remite al Sr. Ximo López Camps un escrito en relación con los últimos requisitos previos a las actuaciones constructivas, que viene exigiendo la inspección técnica de arqueología (24/03/2021).
- Se publica en prensa, junto a la S. Historia del Arte y otras asociaciones profesionales de la cultura, un manifiesto contra el sistema de convocatorias de la Generalitat por el que cualquier profesional puede optar a plazas de nuestro ámbito profesional (13/04/2021).
- Se remite la propuesta de la sección de arqueología del CDLVC de modificación del Reglamento de Actuaciones Arqueológicas de la Generalitat Valenciana (12/05/2021).
- Se recibe Informe emitido por los técnicos del SIAM (25/05/2021).
- Se remite un escrito para secundar y reforzar a las diferentes entidades que solicitaron la ampliación de las intervenciones arqueológicas previstas en el barrio de "Ciutat Vella", Valencia, delante del proyecto de ejecución: Primera fase de rehabilitación y consolidación de la casa del relojero y construcción de edificación de nueva planta de la manzana delimitada por las calles bordadores, subida del toledano y Micalet, para centro cultural (16/06/2021).
- Se recibe Comunicado de Conselleria de Cultura en relación a las propuestas de modificación del Reglamento de Actuaciones Arqueológicas de la Generalitat Valenciana (08/09/2021).



- **Representación Sección.**
 - Charla informativa de la Sección de Arqueología a los alumnos/as del Máster de Arqueología de la Universidad de Valencia (10/06/2021).
 - Inauguración del curso “Arqueología y Antropología forense en el Frente de Levante” en Vistabella del Maestrazgo, junto al Diputado D. Ramiro Rivera y la Concejala Dña. Belén Bachero del Ayuntamiento de Vistabella (09/08/2021).
 - Se incluye a la Sección de Arqueología del CDLVC en la Comisión Mixta entre el Ayuntamiento de Gandía y la Dirección General de Patrimonio Cultural de Conselleria (Suspendida).
 - Participación en las IX Jornadas de Arqueología de la Comunidad Valenciana celebradas en Alicante del 12 al 14 de noviembre.
- **Cursos de formación continuada.**
 - La arqueología forense como herramienta multidisciplinar en la exhumación de fosas de la guerra civil y la dictadura franquista. Patrocinado por Diputación de Valencia y gratuito para los colegiados y colegiadas del CDLVC (mayo y junio 2021).
 - Curso teórico-práctico de arqueología y antropología forense en el Frente de Levante. Patrocinado por Diputación de Valencia (agosto 2021).
- **Estudios / Jornadas**
 - II Congreso Nacional de Arqueología Profesional(mayo 2021).
 - III Jornadas Europeas de Arqueología (junio 2021).
 - IX Jornadas de Arqueología de la Comunidad Valenciana (noviembre 2021).
- **Bolsa de empleo.**

Para el año 2021 se han ofertado y tramitado un total de 24 ofertas de empleo, tanto públicas como privadas.



ACTUACIONES SECCIÓN HISTORIA DEL ARTE 2021

ENERO 2021

- Convocatoria Asamblea Ordinaria Anual
- Reunión con Doña C. Amoraga, Directora General de Cultura y Patrimonio.

FEBRERO 2021

- Presentación para su aprobación por parte de la Junta de Gobierno de Código Deontológico de la profesión del Historiador/a del Arte y Régimen Interno de la Sección de Historia del Arte.
- Denuncia, junto con otros colectivos culturales, contra las convocatorias de plazas sin especificidad de las disciplinas académico-culturales.

MAYO 2021

- Escrito a Doña A. Menguzzato, Presidenta de Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana, dando apoyo institucional a un colegiado de la Sección de Historia del Arte.

AGOSTO 2021

- Solicitud de declaración de Bienes de Interés Cultural. Obras del arquitecto Demetrio Ribes Marco.

OCTUBRE 2021

- Se presenta una queja al Ayuntamiento de *Quart de Poblet* sobre las bases de una Convocatoria de Técnico de Patrimonio y Turismo donde no se incluye la titulación de Historia del Arte.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCOTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE VALENCIA Y
CASTELLÓN.

Colegio Oficial de Docentes y Profesionales de la Cultura

ANEXO I

Borrador Presupuesto 2022



BORRADOR PRESUPUESTO 2022

PRESUPUESTO C.O. DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE VALENCIA Y CASTELLÓN AÑO 2022

Para realizar las previsiones de todas las partidas de ingresos y gastos que componen el presupuesto correspondiente al año 2022 se atiende a las siguientes previsiones:

INGRESOS

El conjunto de ingresos se compone de cinco apartados.

I.1- Cuotas anuales de Colegiados/as. (Censo colegiados/as octubre 2021).

Colegiados/as	1.158
Colegiados/as de Honor	253
Colegiados/as mayores de 65 años (cuota reducida:40€)	120
Impagados años: 2018/2019/2020/2021	120
TOTAL	1.651

Se estima que hay un total de 1.650 colegiados/as. Para hacer una estimación de los ingresos hay que tener en cuenta que los colegiados/as de honor están exentos de pago y que los mayores de 65 años pagan una cuota reducida.

Por otro lado, **para el año 2022 se realizará un aumento de 5€ en la cuota colegial de los profesionales en activo pasando de 70€ a 75€ anuales.** Dicho aumento fue aprobado en la Junta General Ordinaria celebrada el 11 de junio de 2021.

Por lo tanto, los ingresos que se estiman para el año 2022 son los siguientes:

Mayores de 65 años _____ **120 x 40€ = 4.800 €**

Resto _____ **1.158 x 75€ = 86.850 €**

TOTAL: 91.650 €



I.2 Cuotas altas nuevos colegiados/as.

Para el año 2022 se estiman unas 35 nuevas altas (dato referido al año anterior), con una cuota de ingreso de 100,00€ habrá unos ingresos por este concepto de 3.500,00€.

Esta cuota incluye: el alta, registro de título, expedición del carnet de colegiado y la cuota de colegiación del año en curso.

TOTAL CUOTAS DE INGRESO NUEVOS COLEGIADOS/AS: 3.500,00 €

I.3 Gestiones secretaría.

Certificados (4,13€), estimación _____ 5 x 4,13€ = **20,65€**

Renovaciones de carnets (6€), estimación _____ 10 x 6€ = **60€**

Reingresos (5€), estimación _____ 10 x 5€ = **50€**

TOTAL GESTIONES SECRETARÍA: 130,65 €

I.5 Ingresos varios

Se incluyen las matrículas de cursos, jornadas, ... Estimación _____ **3.000,00€**

**Se incluyen 1.500€ del patrocinio de Diputación de Valencia

TOTAL INGRESOS VARIOS: 3.000,00€

ESTIMACIÓN TOTAL DE LOS INGRESOS: 98.280,65 €



GASTOS

G.1 Aportaciones al Consejo General de Colegios de Doctores y Licenciados.

Dos aportaciones al año. **Este año 2021 se han realizado en febrero y julio.**

La cantidad total que debemos pagar es la que resulta de dividir los gasto previstos por el Consejo General del año anterior, que a la hora de elaborar este presupuesto se desconoce, entre el número total de colegiados/as de toda España y multiplicarlo por el número de Colegiados de nuestro Colegio al 1 de enero.

Se estima en unos 6.100,00 € para este año 2022.

TOTAL APORTACIONES CONSEJO GENERAL:	6.100,00 €
--	-------------------

G.2 Aportaciones al Consejo Valenciano de Colegios de Doctores y Licenciados.

Una aportación anual de 0,50€ por el número total de colegiados que hayan a primeros de año de 2022. Se estima en 780,00 € para este año 2022.

TOTAL APORTACIONES CONSEJO VALENCIANO:	780,00 €
---	-----------------

G.3 Personal Secretaría.

En este epígrafe se hace referencia al coste del personal contratado por nuestro Colegio.

Sueldos: 22.000€

Seguridad Social a cargo del Colegio: 8.100€

TOTAL PERSONAL SECRETARÍA:	30.100,00 €
-----------------------------------	--------------------

G.4 Representación, Comisiones y Dietas.

Se indican aquí los gastos que se generan por:

Representación de los cargos Decana, Tesorera y Secretario: 14 pagas al año.

- DECANA: 350 € netos al mes * 14 pagas = 4.900€

- TESORERA: 300€ netos al mes * 14 pagas= 4.200€

- SECRETARIO: 250,00 € netos al mes * 14 pagas = 3.500€.

Teniendo en cuenta que hay que aplicar un 35% de I.R.P.F. Hacen un total de <u>19.400,00 €</u> .



- Dietas asistencia a los plenos del Consejo General: Dos plenos al año, por una asistente (Decana), por 300,00.-€ cada pleno hace un total de 600,00 €
- Dietas Decana Comisión Consejo. dos sesiones por 600,00 €
- Gastos de representación del Colegio y de las Comisiones de Trabajo (**Dietas Junta de Gobierno**) 5.500 euros

TOTAL REPRESENTACIÓN, COMISIONES, DIETAS, ...:	26.100,00 €
---	--------------------

G.5 SUMINISTROS, SERVICIOS EXTERIORES Y GASTOS DIVERSOS

Bajo este epígrafe se incluye:

LA REVISTA	1.000,00 €
CURSOS, JORNADAS Y CONFERENCIAS	3.000,00 €
GASTOS COMUNITARIOS + DERRAMAS	3.500,00 €
LIMPIEZA	3.550,00 €
CONSERVACION MÁQUINAS	1.000,00 €
REPARACIONES LOCAL Y CONSERVACIÓN	1.500,00 €
ASESORÍA FISCAL Y LABORAL	4.000,00 €
MANTENIMIENTO PROT.DATOS	550,00 €
ALOJAMIENTO PÁGINA WEB Y MNTTO ORDENAD.	1.500,00 €
PRIMAS DE SEGUROS	1.100,00 €
PREVENCION RIESGOS LABORALES	250,00 €
AGUA	600,00 €
ELECTRICIDAD	1.500,00 €
TELÉFONO, INTERNET Y MÓVIL	800,00 €
CORREOS	250,00 €
GASTOS DIVERSOS	1.500,00 €
IMPRESA, CIRCULARES Y ENVIOS	500,00 €
MATERIAL DE OFICINA	1.300,00 €
GASTOS FINANCIEROS Y SERV.BANCARIOS	300,65 €
ASESORÍA JURÍDICA	1.000,00 €
XX V CERTAMEN LITERARIO DE RELATO BREVE	2.500,00 €
PUBLICIDAD	2.000,00 €

IMPUESTO BIENES INMUEBLES Y SOCIEDADES	2.000,00 €
---	-------------------

TOTAL SUMINISTROS SERVICIOS EXTERIOR.....	35.200,65 €
--	--------------------

ESTIMACIÓN TOTAL DE LOS GASTOS: 98.280,65 €



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCOTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE VALENCIA Y
CASTELLÓN.

Colegio Oficial de Docentes y Profesionales de la Cultura

ANEXO II

Formación Continuada y Actividades



ENERO 2021	CURSO ONLINE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. OPOSICIONES SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS DOCENTES.
FEBRERO 2021	CURSO ONLINE. APRENDIZAJE POR ÁMBITOS: RECURSOS PRÁCTICOS Y ESTRATEGIAS DE PRIMERA LÍNEA.
FEBRERO 2021	FORO DE EMPLEO UV ONLINE. FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.
ABRIL 2021	MONTAJE Y LOGÍSTICA DE EXPOSICIONES.
ABRIL 2021	TALLER VIRTUAL: CLAVES PARA LA ESCRITURA DE MICRORRELATO Y RELATO BREVE.
ABRIL 2021	SEMINARIO ONLINE: PROFESORADO Y CURRÍCULO. PILARES PARA IMPLEMENTAR LA LOMLOE.
MAYO 2021	CURSO. VIOLENCIA DE GÉNERO. UNA PROPUESTA DE ASIGNATURA PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA.
MAYO 2021	II CONGRESO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA ONLINE.
JUNIO 2021.	JORNADA: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS EN EL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO.
JUNIO 2021	LA ARQUEOLOGÍA FORENSE COMO HERRAMIENTA MULTIDISCIPLINAR EN LA EXHUMACIÓN DE FOSAS DE LA GUERRA CIVIL Y LA DICTADURA FRANQUISTA.
JUNIO 2021	CHARLA UV SALIDAS PROFESIONALES ARQUEOLOGÍA
JUNIO 2021	JORNADAS EUROPEAS DE ARQUEOLOGÍA.
AGOSTO 2021	CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA FORENSE EN EL FRENTE DE LEVANTE. VISTABELLA DEL MAESTRAT, CASTELLÓN.
OCTUBRE 2021	CURSO. LA TUTORÍA AFECTIVA (FILOSOFÍA Y TERAPIA II).
OCTUBRE 2021	56 FIRA DEL LLIBRE VALÈNCIA.
NOVIEMBRE 2021	JORNADA. EL CONFLICTO COMO OPORTUNIDAD DE APRENDIZAJE.
NOVIEMBRE 2021	TALLER DE GAMIFICACIÓN. ESCAPE-ROOM, BREAKOUT BOXES Y OTROS JUEGOS PARA EL AULA.
NOVIEMBRE 2021	IX JORNADAS DE ARQUEOLOGÍA DE LA CV.
DICIEMBRE 2021	CURSO PREPARATORIO PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO C1 VALENCIANO



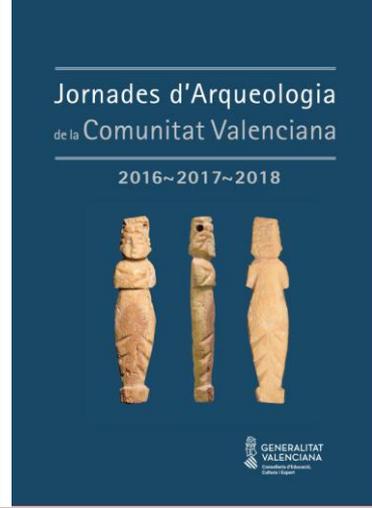
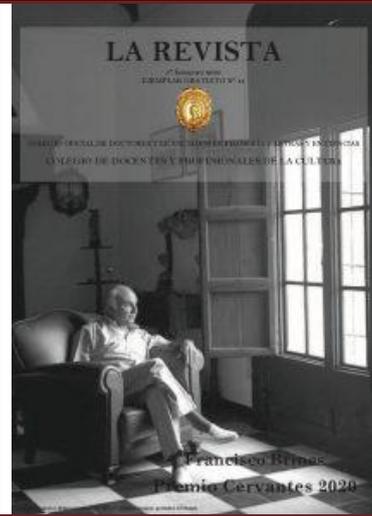
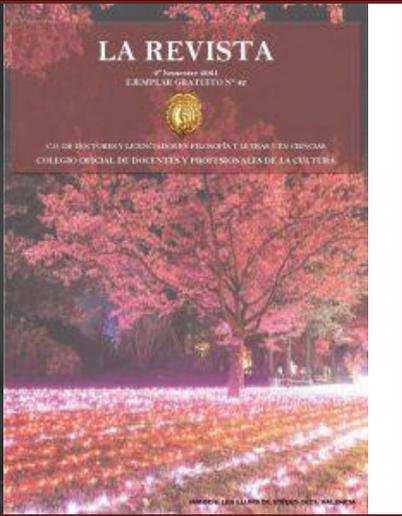
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCOTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE VALENCIA Y
CASTELLÓN.

Colegio Oficial de Docentes y Profesionales de la Cultura

ANEXO III

Publicaciones



		<p>Jornades d'Arqueologia de la Comunitat Valenciana. 2016-2017-2018</p> <p>Sesenta y tres artículos de diferentes temáticas, periodos históricos y ámbitos geográficos, realizados por numerosos profesionales desde el ámbito universitario, de los museos y la empresa privada investigaciones sobre las diferentes etapas de la prehistoria, de la época romana, la arqueología medieval, los estudios de época moderna y contemporánea y las aportaciones relacionadas con la arqueología de la guerra civil y la memoria democrática, así como actuaciones de restauración, estudios paleopatológicos o aplicaciones informáticas, entre otros, centradas en el patrimonio cultural.</p>
		<p>Semestralmente se realiza LA REVISTA del CDLVC, editada por el Colegio, y donde pueden participar aportando artículos de interés cada uno de nuestros colegiados y colegiadas.</p> <p>Siempre agradecidos de vuestra participación para que, cada vez más, LA REVISTA pueda enriquecerse de todos los ámbitos posibles de la cultura y la educación.</p>
		<p>LA TUTORÍA AFECTIVA. Una propuesta desde la ética del cuidado. Juan Carlos Castelló Meliá</p> <p>Este libro, hecho a base de una larga experiencia en estos trances, trata de aliviar y mejorar esta situación del profesorado comprometido. El autor, profesor de filosofía en secundaria, nos ofrece desde la ética del cuidado o terapéutica una serie de recursos útiles y sencillos que mejoran la loable intención de ayudar al alumnado en su difícil camino hacia la madurez personal.</p>



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCOTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE VALENCIA Y
CASTELLÓN.

Colegio Oficial de Docentes y Profesionales de la Cultura